



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 63 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120240004101	Impugnación Tutela	Maria Jose Zarate Marriaga	Municipio De Manati	02/05/2024	Auto Admite
08638310300120240006000	Tutela	Carlos Manuel Iglesias Betancourt	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.-	02/05/2024	Auto Admite
08638318900120220014900	Procesos Verbales	Inversiones Nova Ass Sas	Fredy Armando Peña Arteta	02/05/2024	Auto Ordena
08638318900120220014900	Procesos Verbales	Inversiones Nova Ass Sas	Fredy Armando Peña Arteta	02/05/2024	Auto Rechaza
08638408900220240008701	Impugnación Tutela	Alejandra Maria De La Rosa Martinez	Centro Medico San Juan E.U	02/05/2024	Auto Admite
08638408900320240010501	Impugnación Tutela	Carlos Alberto Roa Reyes	Conduce Seguro Al Instante Sas	02/05/2024	Auto Admite
08675408900120240004901	Impugnación Tutela	Bleidis Paola Gutierrez Polo	Municipio De Santa Lucia	02/05/2024	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

b7f65f87-34e3-4e1c-bcf4-43efe9401e8f